



EL SEÑOR

## DON FRANCISCO HERRERO LOPEZ

PRESBITERO

LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGIA

**falleció en la villa de Vitigudino, el día 3 de Marzo de 1932**

**habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad**

**D. E. P.**

**Sus afligidos sobrinos: Luis, Rita y María Antonia Fonseca Herrero; sobrino político, César Calderón, y demás familia,**

**Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.**

**Funeral: El lunes, día 7, a las diez, en la iglesia parroquial de Vitigudino.**

Se celebrarán misas en este día, por su eterno descanso, en la parroquia y capillas de Vitigudino, Villargordo, Espino de los Doctores y Pedraza de Yeltes.

La Exposición del Santísimo en las capillas de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal) y en la de Hijas de María Inmaculada, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Informaciones comentadas

CONTRA LA YANQUILIZACION DEL MUNDO

Se ha producido estos días en Bélgica un incidente diplomático, cuya ejemplaridad vale la pena recoger y comentar. El embajador de los Estados Unidos, M. Gibson, se creyó en el deber de protestar ante el gobierno por la dureza y agresividad con que los diarios de Bruselas juzgaban la política americana y, singularmente, las iniciativas monetarias del presidente Hoover. El ministro de Asuntos Extranjeros se creyó en el deber, también, de tolerar la ingerencia del embajador y de expresarle el sentimiento con que el gobierno belga veía la animosidad yanqui con que se expresaba la prensa nacional. Hubiera quedado el incidente en misterio si el Embajador no hubiera comunicado a Washington la satisfacción recibida y si en Washington no se hubiera hecho de ella público y regocijado alarde. La prensa de Bélgica ha protestado airadamente y pide la destitución de ese ministro de Asuntos Exteriores, que no rechazó la reclamación yanqui. En Bélgica es una gloriosa realidad la libertad de pensamiento. Jamás el gobierno belga cohibió a los periódicos, con prevenciones coercitivas ni con sanciones penales cuando se discutían los más graves asuntos interiores ni cuando los diarios de las izquierdas agredían a España por haber fusilado a Francisco Ferrer, o cuando los de las derechas se entregaban a las peores injurias contra Francia, que suponían inspiradora de la política antifrancesca. En la prensa y en la tribuna se discute apasionadamente a Alemania, que incumpliendo sus compromisos ha puesto en grave riesgo toda la economía nacional y se discute a Italia fascista, que intenta moldear a su manera a los partidos conservadores de las demás naciones. Y la prensa belga, celosa del fuero de su libertad, ha dado rienda suelta a su exaltada pasión antianqui.

No es este un suceso aislado, al que no sea forzoso reconocer un valor sintomático. En toda Europa, incluso en Rusia y Alemania, que se creen sostenidas y ayudadas por la compleja política yanqui, se alza un clamor de desconfianza, de recelo, de protesta, de repudiación y condenación de la política norteamericana, origen de todos los males que padece el mundo.

Ved este libro, sesudo, sereno y documentado que me trae el último correo y que acaba de ser impreso en París. Con el título "El Cáncer Americano", Robert Aron y Arnaud Dandieu, ya conocidos por otros ensayos políticos y económicos anteriores, estudian la conturbación que todas las naciones padecen y compulsion sus orígenes y sus causas y llegan a formular este diagnóstico: "cáncer americano generalizado inoperable". La mística y el determinismo materialista—argumentan estos autores—, de la gran democracia y los métodos de racionalización y de inflación que han sugerido a las demás naciones, singularmente a Alemania, han engendrado la crisis universal, que envuelve ya y castiga a los mismos Estados Unidos. Creían haber alcanzado estos el sortilegio mágico de la prosperidad sin límites y realizaron una tan prodigiosa y tan rápida fortuna que el espejismo yanqui se extendió al Viejo Continente, que, fascinado, seducido y conquistado se convirtió en instrumento del Estado-Imperio para imponer la americanización al mundo entero. Se ve a todos los gobernantes y economistas arrastrados por las concepciones americanas del trabajo racionalizado, automáticamente organizado, mecánicamente regulado y de la producción ampliamente financiada por un vasto sistema de crédito asegurando altos precios y altos jornales, pródigos sueldos y un máximo de bienestar que daría por terminada la lucha de clases. Se ve a los gobernantes del mundo entero enloquecidos por la vanidad y la soberbia del engrandecimiento del Estado, absorbiendo todas las iniciativas, todas las actividades, dirigiéndolo todo y tutelándolo todo, multiplicando sus funcionarios, anulando a los ciudadanos y modelándolos en series, como si los produjera también una máquina irresponsable.

El contagio yanqui ha alcanzado al pueblo y lo ha envenenado hasta la médula. En la pantalla del cine, en el disco del gramófono, en la literatura y en el arte, en el campo de deportes y en la escuela misma ha surgido una nueva moral, una nueva concepción de la vida. Todas las viejas, nobles y románticas ideas de la vieja Europa han sido arrolladas y vencidas y arrancadas de la conciencia de las nuevas generaciones. Hasta el dinero, hasta la ambición de riquezas y de goce han sido inoculados de una nueva sensualidad, revestida de fuerza, enardecida de violencia, acicateada de prohibiciones para mayor estímulo y más completo fingimiento de triunfo.

Cerrad este libro y repasad el estudio realizado por Thierry Maulnier con el título "Posición contra América". En suma, se pregunta este

filósofo: ¿Cuál es la visión americana de la civilización? ¿Crear una sociedad cuya solidez se mida por la buena digestión de los individuos que la componen. Europa no puede aceptar esta vil materialización de la vida humana. En los mismos Estados Unidos, antes de que la monstruosa organización económica oscilara y retemblara, como una decoración de teatro, ante el vocerío del "Ejército del Hambre" que marchaba desde Nueva York a Washington, se alzaron los clamores de Upton Sinclair y de Sinclair Lewis protestando de aquel surgimiento de barbarie dorada y pagana.

¿Cómo ha caído Europa en esta alucinación? Podría citar otros libros que se publicaron el año pasado, centenares de artículos recogidos de las revistas de toda Europa por los servicios de bibliografía de las grandes bibliotecas europeas, millares de notas y de informaciones periodísticas escritas en todos los idiomas, que clamaban indignación, ira, aversión, odio, rabia ciega, cólera desatada contra la posibilidad de esta intentada yanquilización del mundo. Fué la guerra—se dice—. Fué el engaño de Wilson, sugiriendo una Sociedad de Naciones a la que no habían de concurrir los Estados Unidos, fué la apariencia cristiana y humanitaria de los Catorce puntos. Sólo en un comentario de un semanario belga se ha recordado el punto de partida y el origen cierto de esta conturbación mundial: "Como en otras ocasiones de la vieja historia, no quiso Europa seguir a España cuando ésta se alzó frente al materialismo de Washington y llegó a la más extremada resistencia, prefiriendo hundirse a venderse. El derecho de Cuba a gobernarse, el derecho de Filipinas a ser libre con libertad que no han logrado, fueron las máscaras con que los Estados Unidos justificaron una ingerencia, que con España, debió haber impedido Europa. La yanquilización del mundo, que amenaza hundir ahora tres siglos de civilización y moral, no comenzó en el tratado de Versalles sino en el tratado de París. Si España, en la postración de su desesperanza, conservara un poco de memoria, recabaría ahora su derecho para colocarse al frente de esta nueva cruzada y armar los bajeles que en un nuevo Lepanto salven la civilización occidental de estas nuevas invasiones de bárbaros".

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

GANADEROS Y EMPRESAS.—Vendo capotes para torear, muletas, estoches, banderillas zapatillas, chaquetillas, zahones andaluces y puntillas para rematar reses. Carteles y prospectos al cromo, últimos modelos y gran surtido. Vicente Martín Torres (Fideista). Calle Alegria, 6, Valladolid.

EL SEÑOR Don Eugenio Bellido Hernández Médico Jefe de la Beneficencia Provincial y de la Fundación Píadosa "Rodríguez Fabrés" falleció en Salamanca, el día 4 de Marzo de 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P. El Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial; el Patronato de la Fundación Píadosa "Rodríguez Fabrés"; su desconsolada esposa, Balbina Iñigo Casero; sobrino, Ignacio Bellido y Bellido; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos. Funeral: Hoy, sábado, a las diez. Iglesia parroquial: San Sebastián. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Francisco Vitoria, 13. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo. (NO SE REPARTEN ESQUELAS) LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres.—Telf. 1959.

VIDA GREMIAL

El funcionamiento de la Mutua

Uno de los primeros días de la próxima semana que viene, se reunirá el Consejo directivo de la Mutua, para examinar varios problemas pendientes. Ayer, el presidente de la Mutua, don Santiago López, con el tesorero, don Eladio Hernández Maldonado, y el presidente y secretario de "Unión Carbonera", don Benito Peix y don Víctor Sánchez, visitaron a los herederos del federado mutualista recientemente fallecido don Nicolás López, haciéndoles entrega de la suma de 740 pesetas a que alcanzaba el subsidio que les correspondía. Se hicieron cargo de la cantidad, la viuda, doña Benita Villoria Luis, y sus hijos, don José López, doña Consuelo López, doña Socorro López y don Jesús Villoria, los cuales tuvieron frases de agradecimiento para la Mutua y para la Federación.

General de los patronos panaderos

El próximo martes, 8 del actual, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la sociedad de patronos panaderos, que preside don Feliciano Gómez del Rey, para tratar de interesantes cuestiones. También dicho día, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la sociedad "La Alianza", que preside el señor García de Arriba, para tratar de interesantes cuestiones que afectan al gremio.

En la reunión explicarán sus gestiones en Madrid, los señores García de Arriba y Delgado, miembros de la asamblea nacional de la Confederación Gremial Española.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, celebrará una comida íntima la sociedad de Carniceros, que preside el señor Alonso.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

UN DECRETO INTERESANTE

La nueva organización de los servicios del Ministerio de Agricultura

En un decreto del Ministerio de Agricultura se dice:

"En el decreto de 16 de Febrero del corriente año, dando nueva organización a los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dejaron de incluirse entre los jefes que forman los Consejos determinados en el artículo cuarto, a los inspectores provinciales veterinarios que tienen a su cargo los servicios técnicos pecuarios; igualmente se ha omitido consignar en el apartado f) del artículo octavo, que, contra las providencias de los gobernadores en la materia propia de su jurisdicción, se darán los recursos establecidos en las respectivas disposiciones legales en cuanto afecta a las dictadas sobre Epizootias y Vias pecuarias; y pareciendo indicado y procedente además dar una unidad de criterio a servicios de tanta importancia, como es el encomendado a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, se crea la Jefatura del Servicio; y A propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

El artículo segundo del decreto de 16 de Febrero del año en curso, en la parte referida a la "Inspección Central de Intervención y Abastecimientos"; el párrafo segundo del artículo cuarto de dicha disposición y el apartado f) del artículo octavo de la misma, quedan redactados en la siguiente forma:

Artículo segundo. Los servicios de las expresadas dependencias quedan organizados en la siguiente forma: "Inspección Central de Intervención y Abastecimientos".

Sección primera.—Jefatura del Servicio, Inspección, Estadística y Asuntos generales.

Sección segunda.—Mantenimientos y recursos en general.

Sección tercera.—Cereales, importaciones y sus recursos.

Artículo cuarto, párrafo segundo. Las Secciones Agronómicas y las Jefaturas de Industria existentes en cada provincia y los distritos mineros y forestales, Divisiones hidrologíco-forestales, Delegaciones de combustibles y servicios pecuarios, en aquellas provincias en que radiquen estas dependencias, constituirán una "Comisaría provincial de Agricultura, Industria y Comercio", agrupadas sin merma de su especialidad respectiva ni del carácter regional o de zona de algunos de dichos servicios, y conservando su peculiar jerarquía los distintos Cuerpos. En cada una de estas Comisarias, de las que dependerán todos los servicios técnicos de su demarcación, se crea, como órgano superior de enlace y asesoramiento, un Consejo superior, formado por los jefes de dichos servicios, bajo la presidencia del que designe el Ministerio. La secretaria de estos Consejos correrá a cargo del funcionario de mayor categoría de los del Cuerpo de Administración civil de este Ministerio, que preste servicios en la provincia respectiva.

Artículo octavo, apartado f). Contra las providencias de los gobernadores, en la materia propia de su jurisdicción, que se señala en las Leyes y Reglamentos de Minas, Montes, Ganadería y Abastecimiento, se darán los recursos establecidos en las respectivas disposiciones legales".

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóviles a los señores don Leonardo Criado García, don Celestino Sánchez Vicente, don José Vicente Encinas, don Juan González Lorenzo y don José Gómez Vicente.

También se ha autorizado la circulación de los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca: Número 2.729, Chevrolet, de don Leopoldo Bartolomé; 2.730, idem, de don Eutiquio Boyano y 2.731, Ford, de don Leoncio Domínguez Franco.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: María Martín Melchor, Antonio Becedas Blanco, Angela Lorenzo Domínguez, Valeriana Plaza Sánchez.

Defunciones: Eugenio Bellido Hernández, de ochenta años; Agripina García Herrero, de 21.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El anunciado festival taurino.

Zamora, 4 (9,30 n.).—El crítico taurino de "Heraldo de Zamora" da hoy cuenta de las gestiones que ha efectuado relacionadas con el festival que se organiza a beneficio de la familia del revistero Francisco Afonso, "Un cojo sin muleta". Ha recibido espontáneos y desinteresados ofrecimientos del diestro Pepe Amorós, por mediación de su apoderado don Pedro Sánchez, del novillero Félix Rodríguez II, que no sólo se compromete a matar un novillo, sino seis si hiciera falta. También otros elementos han hecho ofrecimientos parecidos. Dicho revistero hace alusión a la cariñosa acogida que a la idea ha prestado "EL ADELANTO", de Salamanca, y le dedica frases de agradecimiento.

Hiere a su novia

En la cárcel se presentó un joven llamado José Fernández García, de veintidós años, vecino del pueblo de Arrabalde, en el partido de Benavente. Se presentó diciendo que en un estado de desesperación había disparado su revólver contra varias personas, hiriendo a algunos. Por contrariedades amorosas, José riñó con su novia y contra ésta disparó, hiriéndola de gravedad. José quedó detenido en la cárcel a disposición de las autoridades.

Reparto de socorros.

En el despacho del gobernador civil, se reunió la junta por obreros parados, repartiéndose la cantidad de 7.300 pesetas de las recaudadas para remediar la crisis de trabajo, en la siguiente forma: Fuentesauco, 3.000 pesetas; Castriello de la Guareña, 750; Vadillo de la Guareña, 900; Vallesa de la Guareña, 500; Algodre, 600; San Cristóbal de Entreviñas, 500; Monfarracinos, 550, y Revellinos, 500.

EL CORRESPONSAL

Hidro Eléctrica del Águeda (Sociedad Anónima)

Domicilio social: Villaveja de Yeltes (Salamanca)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 23 del actual, y hora de las doce, en el domicilio social de esta villa, para someter a su estudio los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado y aprobación, si procediere.

3.º Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villaveja de Yeltes, 2 de Marzo de 1932.—El presidente, Amador Santos. 3-1

Teatro Moderno

HOY BALACLAVA

Superjoya sonora pilmofono, millares de comparas

MAÑANA

El profesor de mi mujer

Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina, música del maestro

Vives

Están a la venta las localidades

SUCESOS LOCALES

Por la Comisaría de Policía se ha remitido al Juzgado de Instrucción las diligencias practicadas por la sustracción de una bicicleta a Leopoldo Portá Pérez.

Al Juzgado municipal se ha dado traslado de la denuncia hecha por Nicasio García González, por hurto de ropas.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Julián Pascual, 2.300 pesetas; don Eduardo Salvador, 24,25; don Félix Sevillano, 35.

Información municipal

La plaza de asesor jurídico

Ha quedado constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir la plaza de asesor jurídico al servicio de la Corporación municipal. El tribunal queda compuesto de la siguiente forma: Presidente, en representación del Ayuntamiento, don Fidel Olivera García; secretario, el catedrático de la Facultad de Derecho don Emilio Gómez Orbaneja, y vocales, los catedráticos don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel Torres López, y el decano del Colegio de Abogados, don José García Revillo.

La Comisión del paro obrero

Anoche se reunió la comisión que entiende en lo relacionado con la crisis de trabajo. Se tomó el acuerdo de citar a los propietarios de varias casas y a los inquilinos de las mismas para tratar de la posibilidad de derribar estas fincas, cuya expropiación está acordada por el Ayuntamiento.

También de acuerdo con los propietarios del Pozo Amarillo, se acordó el traslado de las tierras allí depositadas y habilitar dicha calle para el tránsito rodado.

Servicios de la Guardia municipal

Durante el pasado mes de Febrero, la Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias.—Faltas cometidas por cocheros y carreteros, 8; por vendedores ambulantes, 4; por tender ropas en los balcones, 2; por falta de peso en el pan, 4; por interceptar la vía pública, 2; por tener gallinas en la misma, 1; por verter basuras y escombros en la misma, 14; por causar molestias al vecindario, 10; por venta de artículos adulterados de leche, 54; por faltas de contraste, 1; por varios conceptos, 30.

Detenciones.—Por heridas, 3; por hurto y robo, 2; por desacato, 1; por escándalo, 9; por actos deshonrosos, 1.

Auxilios.—A particulares, 1; en la Casa de Socorro, 3; en casos de incendio, 2.

Criaturas extraviadas.—Niños, 2, niñas, 1.

Por infringir las ordenanzas municipales.—Personas, 133; automóviles, 68; bicicletas, 14; carros, 21; Juzgado de guardia, 7.

VAQUEROS

Antes de comprar vacas, tener en cuenta que acaba de llegar de Santander, un lote de novillas recién paridas, que se venden a PRUEBA DE CUARTILLOS. Las hay próximas a parir y churros y churras de leche. Se admiten cambios. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116, Casa Carrasco, con Manuel Gutiérrez o Luis Tristán.

SE VENDEN de 50.000 a 80.000 kilos de paja, en San Vicente, anejo de Alconada. Informará, Francisco Mateo García, en Alconada.

SEMILLAS.—"Los Cubanos". Edificio Gran Hotel, frente a Paradinas. Semillas recién recibidas de las mismas huertas: Carbanzos, Alfalfa, Remolacha, Guisantes, Fréjoles, Alubias, Repollo temprano y tardío, Lechuga, Zanahoria, Nabo forrajero, Cebolla, Acelga, Calabacín, Berza, Escarola, Coliflor, Cardo, Pepino y Espinacas.

NODRIZA, de veinte años, primeriza, excelentes condiciones, para casa de los padres. Informará, Médico de Morasverdes.

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Aníbal García, en Dofinos de Salamanca, informará.

DEHESA VENDO, provincia Toledo, 315 hectáreas, casa, labor, monte encinas, abundantes aguas, la puede cultivar el comprador; arrendada produce 8 por 100 interés. Precio, 26.000 duros pagaderos en 50 años; al firmar escritura se pagará lo menos 6.000 duros. Julián Barbero, Vallehermoso, 70, Madrid.

SE LIQUIDAN todas las existencias de ultramarinos "La Rioja". PIDA LISTA de precios y haga su pedido. Todos los artículos son garantizados.

CASA.—Se vende la casa número 10 de la calle Rúa del Sol, de Ciudad Rodrigo. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con Baldomero Maripán, en Ciudad Rodrigo, o, en Veguillas, con José Manuel Rivas.

BUENA OCASION, en pueblo importante de esta provincia, se vende o se alquila molino-tahona, en marcha, con buena clientela y con grandes rendimientos, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (Salamanca).

PERDIDA de una parte de pendiente, con dos perlas, entre Obispo Jarrín y la Universidad, por la Plaza del Mercado, Hotel Nuevo y calle de la Rúa. Se ruegan noticias en las Oficinas de Olivera, Plaza del Mercado, donde se gratificará.

El miércoles, día 9 CIERRE TOTAL Gran liquidación de Calzados de AZAFRANAL, 9.-- SALAMANCA Frente a CORREOS ¡Fuego a todas las existencias! ¡APROVECHARSE! a calzarse bien por muy poco dinero, sólo estos tres días ¡Comerciantes, vendedores! Todas las existencias por lotes o el total se realizan a precios de saldo



EL SEÑOR

# Don José Ambrosio Bellido

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

falleció en Salamanca, el día 4 de Marzo de 1932

a los sesenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

Su viuda, doña Concepción Vicente López; hijos: Amalia, José, Ascensión, Isabel, Manuel, Concepción, María Antonia y María Luisa; hermanos: doña Isabel, doña Rosa y don Manuel Ambrosio Bellido (del Comercio de esta plaza); hermana política, doña Amalia Vicente López; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 5, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Azafranal, 22

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

El ministro de Obras Públicas marcha a Murcia, Cartagena y Lorca

PARECE QUE SE TRATA DE LA FORMACION DEL "CARTEL" DE IZQUIERDAS

Formado por Acción Republicana, Radicales - Socialistas, Izquierda Catalana, Agrupación al Servicio de la República y Socialistas

El Gobierno, se reúne en Consejo.

**A LA ENTRADA**  
Madrid.—En el ministerio de la Guerra se reunió por la mañana el Gobierno en Consejo.  
A la entrada, todos los ministros dijeron que la reunión tenía por principal objeto el estudio de la reforma agraria.  
El Gobierno quedó reunido a las once de la mañana.

**A LA SALIDA**  
A las tres de la tarde, salió el ministro de Justicia, que dijo antes de que se terminara la reunión, porque tenía que asistir a una comida.  
A las 3.20 terminó el Consejo.  
Cuando salió el ministro de Agricultura, manifestó a los periodistas que había quedado definitivamente el estudio de la reforma agraria.  
—¿Nos puede usted facilitar datos de ella?—preguntó un periodista.

—Hay que ponerla en limpio—contestó el ministro—, y mañana, probablemente, les será entregada a ustedes una nota explicativa de la reforma. En la semana próxima, el proyecto será entregado a la Mesa de la Cámara, para su discusión.  
Al salir el señor Casares Quiroga, los periodistas le preguntaron si en el Consejo se habían ocupado de la reaparición de "El Debate", contestando el ministro que la reforma agraria no había dado lugar a ello, pero que posiblemente se trataría de este asunto en el próximo Consejo.

**LA NOTA DE LO TRATADO**  
Poco después fué entregada a los periodistas la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:  
**AGRICULTURA:** Decreto estableciendo normas para la distribución del contingente de la importación del plátano de Canarias, señalado por Francia.

El ministro ha sido delegado por el Gobierno para asistir, en su representación, a una fiesta, que se celebrará en Murcia el próximo día 6.

**GOBERNACION:** Decreto nombrando gobernador civil de Badajoz a don Zacarías Laguna; y de Zaragoza, al actual gobernador de Badajoz, don Manuel Álvarez Ujea; y de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición, en virtud de la cual se modifica el párrafo tercero del artículo 20 de la Ley Hipotecaria, en el siguiente sentido:

"No obstante, podrán inscribirse en dicho Registro los documentos con anterioridad a primero de Enero de 1932 y también todos los posteriores que se otorguen por quien justifique por documentos fehacientes la adquisición de derechos sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuvieran inscriptos con el mismo derecho a favor de otra persona; pero en el asiento solicitado se expresarán las circunstancias esenciales de tal adquisición, romándose los documentos necesarios al efecto".

También publica la "Gaceta" una orden de Instrucción Pública disponiendo que se anuncie a concurso de traslado la cátedra de Patología médica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

**LAS CORTES**  
Se aprueba la Ley del Timbre y se discute la de extinción del Patrimonio real. Hoy, habrá sesión.

Madrid.—A las 4.15 de la tarde, abre la sesión el SR. BESTEIRO.  
En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Obras Públicas.

Gran desanimación en las tribunas y en los escaños.

**ORDEN DEL DIA**  
Comienza a discutirse el proyecto de ley sobre impuestos del Timbre.  
El SR. MARRACO presenta un voto particular, defendiéndolo, por estimar que la autoridad del Poder ejecutivo menoscaba el Poder legislativo.  
Dice que es preciso rebajar los tipos.  
El SR. FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, se opone.  
Rectifican ambos oradores.  
En la votación, los radicales pi-

den que sea nominal, como así se hace.  
El voto particular del señor Marraco, queda rechazado por 150 votos contra 99.  
El SR. NIEMBRO, en unión de los señores Marraco y Carreras, presentan un voto particular, pidiendo que se retire el dictamen y se traiga redactado con un nuevo articulado gubernativo, sin articulación anticonstitucional y antijurídica.  
El SR. NIEMBRO lo defiende, diciendo que el impuesto usufructuario agravará la vida de la industria, trayendo, por lo tanto, el paro consiguiente con el aumento natural del contrabando y defraudación en joyas.  
Dice que se encarecerá la harina destinada a la alimentación de los niños, calificando esta ley de Defensa de la Economía nacional.

El SR. FRANCO le contesta, diciendo que un impuesto sobre el lujo, no es, ni mucho menos, perjudicial, y que en ninguno de los países donde se ha establecido, ha sido necesaria su revocación.  
El SR. NIEMBRO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, y en votación ordinaria, se rechaza el voto particular. Votan en favor del voto, los federales, radicales y extremas derechas.  
Se acepta un voto particular referente a las letras a 90 días, y se pasa a la discusión de la totalidad del proyecto.  
El SR. SESE consume un turno en contra, diciendo que encuentra defectuosa la tarificación de papeles públicos, proponiendo una tarificación escalonada con relación al valor del papel.  
Lee el artículo 4.º del convenio con las Vascongadas, exponiendo las objeciones que de él se aprecian. (Grandes aplausos en la minoría radical).

El SR. FRANCO (don Gabriel), dice que reconociendo la exactitud de los conceptos vertidos en su discurso por el orador, cree que el ministro de Hacienda recogerá algo, por lo menos, de lo dicho.  
El SR. SESE, rectifica.  
Se incorpora al artículo primero un voto particular del SR. CORNIDE, y otro del SR. LEIZAOLA.  
Sin discusión, son aprobados los artículos restantes, quedando, por lo tanto, aprobada la Ley.  
Definitivamente se aprueba el proyecto de impuestos discutido ayer en la Cámara, haciendo el señor Niembro constar su voto en contra.  
Se lee una proposición incidental firmada por los diputados de Zamora, Orense y Coruña, relativa al ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.  
El SR. GALARZA apoya la proposición, diciendo que es de urgente necesidad el planteamiento de una interpelación sobre este asunto.  
Expone la disposición de ánimo en que se encuentran los trabajadores en la citada línea ferroviaria, diciendo que los diputados firmantes de la proposición incidental, se encuentran dispuestos siempre a colaborar con el Gobierno para la busca de una solución equitativa.  
El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS acepta la interpelación.  
El SR. MARIAL advierte que los diputados por Madrid interpelarán al Gobierno sobre el ferrocarril Madrid-Valencia.  
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte al orador que no es este el momento oportuno.  
Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión, relativo a la extinción del Patronato de la Corona.  
El SR. GARCIA GALLEGO consume un turno en contra, pintando la situación en que se encuentran diversos pueblos de la provincia de Segovia, que desean a toda costa que les sean devueltos los terrenos que les arrebata la monarquía.  
El SR. MARRACO (por la Comisión), advierte al orador que se trata de una Ley de carácter transitorio para llegar a la organización jurídica de estas propiedades.  
El SR. TORRES CAMPANA consume un turno en contra, diciendo que vamos a lo antiguo, puesto que antes se llamaban bienes del patrimonio real, y ahora se llamarán bienes del patrimonio de la República. El nombre es lo de menos.  
El SR. MARRACO (por la Comisión), dice que los juicios del orador le parecen exagerados.  
Se pasa a la discusión del articulado, y sin debate, se aprueba el artículo primero.  
El SR. TORRES CAMPANA presenta una enmienda al artículo segundo, oponiéndose el SR. MARRACO.  
El SR. CAMPANA rectifica, y es desechada la enmienda.  
Se aprueban, después de ser desechadas varias enmiendas, los ar-

tículos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.  
El SR. MARTIN DE ANTONIO presenta una enmienda al artículo séptimo, pidiendo que la Granja sea destinada a Colonias escolares.  
La votación ordinaria arroja un resultado de 42 votos en contra y 41 en pro.  
Como no es número suficiente, queda para nueva votación.  
All artículo octavo, es presentada una enmienda por el SR. TORRES CAMPANA, pidiendo que el Palacio de Rofrío sea dedicado a Colonias escolares.  
El SR. AZORIN dice que esos terrenos no sirven para ello.  
El SR. SABORIT dice que la enmienda le parece bien.  
El SR. TORRES CAMPANA la retira y se aprueba el artículo octavo.  
El SR. MARTIN DE ANTONIO presenta un voto particular en el noveno, pidiendo que los terrenos de Aranjuez sean destinados a Colonias escolares.  
Se rechaza por 68 contra 40.  
Se vota a continuación, por haber número suficiente la enmienda presentada por el señor Martín de Antonio al artículo 7.º, quedando desechada y aprobándose el artículo.  
Se aprueban el 9.º y el 10.º.  
Se rechaza una enmienda de un diputado por Sevilla, pidiendo la rescisión de los contratos de las propiedades reales.  
Se aprueban el 11.º y el 12.º con un voto incorporado, presentado por el señor Martín de Esteve.  
Se suspende el debate.  
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que mañana será necesario celebrar sesión, puesto que la Comisión de Hacienda no ha podido terminar un dictamen que será terminado esta noche.  
El SR. NIEMBRO pregunta: ¿Esos dictámenes se van a leer o se van a discutir?

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que se leerán y serán discutidos el próximo martes. También se leerán y se discutirán las proposiciones incidentales presentadas hoy por los diputados de Zamora, Orense y Coruña y Madrid, relativas a las construcciones de los ferrocarriles Zamora-Orense-Coruña y Madrid-Valencia.  
Acto seguido se levanta la sesión a las 8.30.

Los estudiantes de la Federación Católica, apedrean a la fuerza pública

**LOS DE LA F. U. E. COOPERAN CON LA FUERZA PUBLICA EN LA REPRESION DE LA ALGARADA**  
Madrid.—Parece ser que hoy, en el Instituto del Cardenal Cisneros, se promovieron unas discusiones entre universitarios de la F. U. E. y estudiantes de Instituto y Universitarios, pertenecientes a la Federación de Estudiantes Católicos.  
La discusión tomó un carácter tan violento, que desde la Universidad se telefonó a la Dirección general de Seguridad, de donde salió inmediatamente un camión de Guardias de asalto, así como de la Comisaría del Distrito, fuerzas de Seguridad.  
Al llegar los guardias de asalto, los afiliados a la F. U. E. se replugaron a la Universidad, dejando intervenir a los de asalto, que cargaron sobre los católicos puesto que un grupo numeroso de ellos, desde los tejados del Instituto, lanzaron piedras sobre ellos.  
Los guardias, en vista de esto, se vieron precisados a dar una violenta carga, cooperando los de la F. U. E. en la represión de la algarada.  
Poco después, los guardias se retiraron, renunciando la calma.  
El Instituto del Cardenal Cisneros, por orden del Claustro, ha cerrado sus puertas, quedando suspendidas las clases hasta nuevo aviso.  
El ministro de Instrucción pública, acerca de estos sucesos, ha publicado una nota, que dice así:  
"Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto, hace meses, de excitaciones reiteradas para que a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los centros de enseñanza.  
Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aún se ignora si la intervención de los guardias obedece al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo de individuos que iban tocados con pañuelo rojo, que se dice iban a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como lo acaecido con motivo de la última intervención de la fuerza pública a las puertas de la Universidad, se ha ordenado por la Dirección General de Seguridad abrir una información.  
El Gobierno llama la atención de los estudiantes, y espera de ellos, seguros como han de estar de que no puedan facilitar el logro de sus propósitos, claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso."

En los pasillos de la Cámara EL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE REUNE CON LOS JEFES DE MINORIA

Madrid.—Momentos antes de comenzar la sesión, el señor Besteiro se reunió con los jefes de las distintas minorías que componen el Parlamento, para darles cuenta de la petición verificada por el señor Maura al constituirse los conservadores en minoría.  
Los reunidos acordaron que el señor Maura envíe los nombres, para que inmediatamente pasen a formar parte de las Comisiones.  
**LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA Y LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES**  
Madrid.—La minoría radical-socialista se muestra conforme con el criterio sustentado por ella en lo que se refiere a la Ley de Incompatibilidades, para que ésta comience a regir inmediatamente para que alcance a los diputados de las actuales Cortes.

**SE REUNE LA MINORIA RADICAL**  
Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la minoría radical, con objeto de ultimar detalles acerca de la propaganda que se ha de efectuar el próximo día 20.  
Presidió el señor Martínez Barrios, acordándose, en vista de que se proyectaban cincuenta actos de propaganda, y de haberse celebrado dos, uno en Madrid y otro en Barcelona, que los a celebrar sean cuarenta y ocho.  
Ni en Madrid ni en Barcelona se celebrará acto alguno, y el señor Lerroux no hablará en ninguno de los que se celebren.

**SE REUNE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA**  
Madrid.—Se ha reunido la Comisión de la Presidencia del Consejo, informando ante ella el señor Azaña de la Ley de Incompatibilidades.  
**¿HACIA UN CARTEL DE IZQUIERDAS?**  
Madrid.—En los pasillos del Congreso, los diputados comentaban hoy la posibilidad de la constitución de un cartel de izquierdas con el concurso de los grupos izquierdistas del Parlamento, más la unión de la Agrupación al Servicio de la República.  
De confirmarse esto, sería de una extraordinaria importancia política.

**SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA**  
Madrid.—Ayer, después de un banquete, se reunió la minoría de Acción Republicana, para tratar de la constitución de un cartel de izquierdas.  
Parece ser que después de la reunión don Honorato de Castro, entregó al Presidente del Consejo de ministros una carta de suma importancia política.

**EL SEÑOR GARCIA BERLANGA, A PARIS**  
Madrid.—Mañana marchará a París, para asistir a la conferencia Internacional del Vino, el señor García Berlanga.  
**EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, A MURCIA**  
Madrid.—Esta noche ha marchado con dirección a Murcia, Lorca y Cartagena, acompañado del director de Obras Hidráulicas, el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

**Ampliación del Consejo**  
Madrid.—El ministro de Agricultura facilitó las siguientes notas ampliativas del Consejo:  
Parece ser que como las modificaciones introducidas en la reforma agraria son bastantes, los ministros han convenido en que una vez puesta en limpio, les sea entregada para su estudio, con el objeto de efectuar su aprobación definitiva en el Consejo de ministros a celebrar el próximo martes.  
En la reforma se descarga de la imposición de un gravamen a la propiedad rústica, que será costeado por el Estado público nacional.  
No se fija en la reforma el número de asentamientos como se pensó en un principio, y para la valoración e indemnización, se adop-

tarán medidas prudenciales que hagan viables unas y otras.  
Se ha desechado la emisión de un papel especial para pagar la explotación, que se satiará con la Deuda del Interior al 4 por 100.  
El resto del Consejo se dedicó a orden público tratando de la algarada producida por los estudiantes católicos, y de varios conflictos surgidos en pueblos de Extremadura.

Noticias del día EL SEÑOR LERROUX HABLA DE NUEVO

Madrid.—El señor Lerroux, contestando a las preguntas dirigidas por el diario "La Voz", acerca de la actualidad política y de la posición de los jefes de minoría, ha contestado que no puede ni debe haber ni partido ni oposición intrasigente, pues lo que importa no es sentir deseos de repetir la política pasada de combatir a los Gobiernos para derribarlos, con el único objeto de llegar al Poder.  
Lo que importa al país no es que los Gobiernos sean éstos o aquellos, sino que los gobernantes gobiernen como es debido.  
**EL CUMPLEAÑOS DE LERROUX**  
Madrid.—Con motivo de cumplir sesenta y ocho años el jefe de la minoría radical, el hotel donde se hospeda se ha visto concurrido.  
El señor Lerroux ha recibido numerosas visitas de correligionarios y amigos, así como multitud de tarjetas y despachos telegráficos de toda España.

**UNA CONVERSACION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**  
Madrid.—Parece ser que esta tarde, cuando se celebraba sesión, el diputado señor Armaza habló con el ministro de Obras Públicas, de su contestación al discurso de Lerroux, y el señor Prieto dijo:  
—No tengo animadversión política con él. Me parece lógico que el señor Lerroux sea el jefe de los republicanos españoles, por su tradición y por su experiencia, pero creo que los elementos que se le acercan no le convienen.  
El señor Armaza replicó:  
—Esos elementos vienen acatando la jefatura y la disciplina de la agrupación y son más de alabar esas atenciones, por cuanto no se producen cuando el señor Lerroux ostenta el Poder, sino son aquellos que vienen encontrándose desplazados, cuando el partido se encuentra en la oposición y las especiales circunstancias hacen que pronosticar cuando han de cesar estas posiciones, sean problemáticas.

**¿LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES", CAMINO DE VILLA CISNEROS?**  
Madrid.—Parece ser que se encuentran camino de Villa Cisneros los deportados a bordo del "Buenos Aires", con motivo de los sucesos de la cuenca del Llobregat.  
**EL SEÑOR DOMINGO SE NIEGA A HABLAR DE LA REFORMA AGRARIA**  
Madrid.—Esta mañana fué interrogado el ministro de Agricultura, acerca de la reforma agraria.  
El señor Domingo se limitó a decir que se encuentra poniéndola en limpio, negándose a dar un avance de las innovaciones introducidas.

**LA INCAUTACION DE LOS OBSERVATORIOS DE GRANADA Y EL EBRO**  
Madrid.—Como ceremonia preliminar de la incautación por el Estado de los Observatorios astronómicos de Granada y del Ebro, pertenecientes a los Jesuitas, se ha dispuesto que el Director del Instituto Geográfico realice una visita de inspección.  
**LEGA EL GOBERNADOR DE BARCELONA. - DECLARACIONES SOBRE EL ORDEN PUBLICO, Y RELACIONES CON MACIA**  
Madrid.—En el rápido ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Moles.  
El viaje obedece a la necesidad de resolver asuntos de índole particular.  
Por la tarde estuvo en el Congreso, conferenciando con los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto y Albornoz.  
En esta conferencia se ocuparon de la sustitución del jefe superior de Policía de Barcelona.  
Interrogado el señor Moles sobre el orden público en la provincia de Barcelona, dijo:  
—Aquello está quieto, pero hay que vivir alerta, porque es un braseo que si se le mueve, puede quemar.  
A mí me satisface extraordinariamente la reacción que se ha operado en la clase obrera, tratando de sacudir el yugo de pistoleros, cri-

minales y demás gentuza que les dominaba.  
Acerca de sus relaciones con Maciá, dijo:  
—Cada uno guarda su posición, pero conviviendo muy bien.  
El señor Moles regresará a Barcelona el domingo.  
Hoy volverá a visitar a los ministros de Justicia y Gobernación, para ocuparse, entre otros asuntos, de mejorar el acuartelamiento de la Guardia civil en Barcelona.

**"LA CORRESPONDENCIA MILITAR", DENUNCIADO. - LA LEGION DE HONOR AL DIRECTOR DE "HERALDO DE MADRID"**  
Madrid.—Ayer fué nuevamente denunciado y recogido "La Correspondencia Militar".  
—En la embajada de Francia se ha verificado la imposición de las insignias de la Legión de Honor, al director de "Heraldo de Madrid", señor Fontdevila.  
A este acto asistió el alto personal de la embajada.

**HOMENAJE A LA DELEGACION ESPANOLA VITIVINICOLA**  
Madrid.—También en la embajada francesa ha sido obsequiada con una comida la delegación española del grupo vitivinícola que asistirá a la conferencia internacional del vino.  
Se cambiaron impresiones sobre los distintos puntos de vista que mantendrá la delegación española.

**ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONOMICAS**  
Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha verificado la asamblea de Sociedades económicas, convocada por la Unión de Compañías mercantiles de Barcelona, para estudiar la posición de las Compañías ante los planes del ministro de Hacienda.  
Se combatió energicamente la ley de aumento de tributos. Entre otros aspectos, porque no reportará ningún beneficio al Tesoro Público.  
Se lanzó la idea de formar una Federación de Sociedades Anónimas para defender los intereses de estas entidades.

**LA DEVOCION A LA IMAGEN DEL CRISTO DE MEDINACELI**  
Madrid.—Sin incidentes, durante todo el día, se ha practicado en Madrid, la adoración a la imagen del Cristo de Medinaceli.  
Se formó una extensísima cola en la iglesia de Jesús, de fieles, para venerar la imagen.  
A las cinco de la tarde estuvo el Nuncio.  
**ASALTO DE UNA FABRICA DE SOMBREROS**  
Madrid.—En la fábrica de sombreros, número 3, establecida en la calle de Francisco Rojas, penetraron dos sujetos que amordazaron a la dueña, llamada Juana Horna, aprovechando la salida de las operarias de la fábrica, que tiene lugar a mediodía.  
La dueña de la fábrica sufrió tan tremenda excitación que no ha podido prestar declaración, ignorándose por tanto si los ladrones lograron llevarse algún dinero.

**Provincias**  
**EL GOBERNADOR INTERINO. COMISION DE HOTELEROS**  
Barcelona.—Se ha posesionado interinamente del Gobierno civil, el señor Azcarate.  
—Una comisión de Hoteleros ha visitado al alcalde, para pedirle que no se cierren los mercados en domingo.  
**SUMARIO CONCLUSO**  
Barcelona.—Se ha declarado concluso el sumario instruido con ocasión del tiroteo de la calle de Mercader, desde el local del Sindicato de Construcción en la última huelga general.  
Los procesados son veinticuatro, y muchos de ellos están en libertad bajo fianza.

**EL JUEGO. - ORDENES SEVERAS DEL GOBERNADOR CIVIL**  
Gerona.—El gobernador civil se ha dirigido a los dueños de cafés y círculos, advirtiéndoles la imposición de grandes sanciones si permiten jugar en sus establecimientos a los prohibidos, pues anuncia que llegará incluso a la clausura de los establecimientos.  
**INVESTIGACIONES EN LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS**  
Gijón.—El juez de Instrucción señor López Bonilla ha comenzado a realizar algunas investigaciones en la residencia de los Jesuitas.  
Parece ser que de ella faltan un cuadro de gran valor y varias imágenes y objetos, también de interés.

Anoche, e

## El abogado y Ruipérez, ha de la Consti Ayer y

Don Francisco Ruipérez—abogado notablicista documentado, fue camarada de los años mozares. En aquella feliz ter Suizo, un poco tocada del cismo civil del año 30—v Espronceda y prosa de Alcega y Galdós—pasábame des y las noches, tratand vencer al pobre Gregorio-ro que generosamente via—de la importancia d to y de lo fácil de un no le dejábamos escritos sobr co mármol para hacer nuestros atrasos. De allí s más atrevidas concepcion rias, artísticas y políticas hacia la disección del régi los figurones y figurillas ca; de allí salieron artio pocas veces veíamos pú hasta varios números de nario de batalla, que ahe ramos titulado de "vangu

Paco Ruipérez era el mento reflexivo y sereno unión; Román de Dios, c so y combativo; Claudi eterno preocupado y soñ pintura; y Pepe Sánchez, inquieto y agudo, el crea táneo, ágil y jugoso de lina y de unos coment ces... ¡Venturosos días Suizo y de las tardes algún mesón, escondido bales de la ciudad, sen "mesa de pintado p rienda suelta a rebeld cas que, a la noche, comicio republicano a "jití", tenían su mar y encontraban el eco los viejos republicano

Paco Ruipérez evoc toda una época—la pero la más simpá ocupada—de nuestra tonces a hoy, el desti a todos pero a to, m nuestro irrompible l

\*\*\*

Esta noche, Ruipé rez y cordialidad, de humanidad, ha buna de Acción Rep primeras palabras recordar con dulzur ca estudiantil pasac ca y para afirmar, fe republicana, na la vida. Los años y tonces, desenvolvie. Peñaranda, en luch la justicia y hacié tuación pública y hecho de Paco Ru sonalidad robusta, austeridad y en el dose un certero ca cicio decoroso y c abogacía y afirma nombre como polític

La conferencia del gado y publicista pe Francisco Ruipérez ha gran interés, asistiendo lecto público.

Presidieron los direc Republicana, y envió la su ausencia el gobiern provincia.

El señor Casado hiz ajustada presentación d te, cuyos méritos propi conocidos.

Seguidamente, el señ só a dar su anunciada bre el tema "El aspec Constitución de la Repu. Fueron sus primeras que no podía ningún modesto que fuera cor invitación para charlar gionarios, apesar de la personalidad.

Comenzó haciendo u cación de sus recuerde y de joven republicano para después hacer un situación de los partid salmantinos, temiendo e ción Republicana, part tistificación a las exigen

### EL NIÑO

He aquí el hijo del famoso avia días fué raptado en Norteamérica, raptores 50.000 dólares. (1

# TICIAS

fundarse en París el fea-  
tudiantes.  
idad en la que los auto-  
térpretes serán estudian-  
representaciones serán dan-  
cio de obras de solidari-  
ntil.

**EDADES DE LA BOCA  
Y DIENTES**  
**ENA HIJO**  
**DONTOLOGO**  
de 10 a 2 y de 4 a 7  
**ZA MAYOR, 10**  
Teléfono 1158

etin, Oficial" del Obispado  
ca, publica en su número  
mes de Marzo, el siguiente  
ción de Su Santidad.  
dar anunciando Bendición  
festividad de la Resurrec-  
ñor.  
ular del excelentísimo Pre-  
la ley secularizadora de ce-  
sos del Prelado.  
cción en la Epacta.  
ecta de Viernes Santo.  
cíclica de Su Santidad acer-  
cilio Ecuménico de Efeso,  
ace quince siglos.  
poder civil: Ley de ce-  
greso Eucarístico interna-  
ublin (Irlanda).  
Peregrinación Nacional a  
a y Roma.  
casus mensis Januarii.  
a Pia de Revilla de la Ca-  
ografía.  
eología.

**GARGANTA, NARIZ  
Y OIDOS**  
**MEZQUITA**  
el Dr. Tapia.-Consulta:  
MEZ a UNA  
su domicilio y consulta  
Conde de Romanones,  
principal

n mundial de oro du-  
331, ha sido calculada  
s de libras por el ex-  
ster Kitchin, lo que re-  
ento de 2 por 100 so-  
0. La sobreestimación  
mente este metal hace  
el corriente año la pro-  
90 millones.  
que es el primero de  
uctores; Canadá, que  
el segundo en el año  
ados Unidos en tercer  
73.3 por 100 de la  
al. El mismo experto  
mllores de libras el  
en poder de particu-  
de la circulación.

**MEZ DIEZ**  
**ULISTA**  
e ONCE a UNA  
8, principal, izquierda

**CAÑIZO**  
la Facultad de Medi-  
lado su Consultorio a  
**28, 1.º, Madrid**  
De tres a cinco  
fono 35.321

**ASTAÑO**  
**O DENTISTA**  
z a una y de cuatro  
a, 5 y 7, principal.

rald", publica una in-  
con el ingeniero nor-  
or Reslie Barlow, quien  
rminado en todos sus  
nto que permitirá por  
o de ondas herzianas,  
udades situadas hasta  
de distancia, tonela-  
Barlow tiene la inten-  
r diferentes experien-  
omisión de la Cámara  
es.

80.000 ladrillos supe-  
rribia. Para tratar, con  
en dicho pueblo.  
3-2

as casas, cómodas y  
strucción, en el Paseo  
bitán; precio, once mil  
gando tres mil, puede  
tario de ellas, y el res-  
tas por año. Enrique Igle-  
7, segundo (Salamanca).  
8-3

**BO DE PASTOS.**—El día  
ciente mes, a las dos de la  
el domicilio social de este  
Agrícola, tendrá lugar el  
en pública licitación de los  
de espigadero y hojadero del  
municipal de este pueblo, du-  
l actual año, con arreglo al ple-  
condiciones que obra en la Se-  
cia de dicha entidad.  
rrales, 1.º de Marzo de 1932.—El  
sidente, Alfonso Blanco.  
5-3

**VINOS DE RIOJA.**—Al detall: Tinto,  
o, añejo, los 16 litros, 11,00 pesetas;  
idem idem, un litro, 0,75; blanco selec-  
to, los 16 litros, 12,00. Embotellado:  
Botella de 3/4 litro, tinto, casco a de-  
volver, 1,15; idem idem, blanco, idem,  
1,25.—Servido a domicilio. Teléfono  
1208. Carmelitas, 12, y Libreros, 3.  
6-4

REMITIDO

El alcalde de Lumbrerales (Salamanca). Particular. Hoy, 3 de Marzo de 1932. Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Como contestación al artículo que firmado por el señor Chico, se publica en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, me permito remitirle las adjuntas cuartillas, con objeto de aclarar ciertos extremos en el mismo contenidos y los cuales me interesa rectificar, para lo cual le agradeceré que tenga a bien insertarlas en tan importante diario.

Dándole anticipadamente las gracias, me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme de usted atento y afectísimo servidor que estrecha su mano, ELIAS GARCIA.

Después de un largo periodo de silencio voluntario, durante el cual nos hemos visto privados de la amabilidad de sus crónicas, nuevamente el señor Chico hace gala de su maravillosa pluma para alentar a las mujeres católicas de esta villa a que sigan la campaña que solapadamente emprendieron en contra del régimen que el pueblo, en uso de su soberanía, supo darse el glorioso 14 de Abril.

Ciertamente, no me atrevería yo a contestar ninguno de sus artículos por no verme capacitado para ello; pero como el publicado en EL ADELANTO del día 2, encierra algunos conceptos que directamente me afectan, me decidí a ello, para aclarar las cosas y quedar cada uno en el lugar que le corresponda. En primer lugar dice el señor Chico que un grupo de madres católicas solicitaron del señor ministro de Instrucción pública, por mediación de esta Alcaldía, que se enseñase la religión católica en las escuelas y que la imagen de Cristo fuese respetada en ellas. También dice que este documento lo hubieran firmado todas las madres y mujeres católicas de esta villa, a no haberse atemorizado con la imposición de multas gubernativas, privándolas de ejercer un derecho reconocido en el artículo 35 de la Constitución. Después las advierte de que el derecho de súplica a nadie puede negarse y termina solicitando del señor ministro de Instrucción pública, informe sobre el citado documento. Hasta aquí el famoso artículo; ahora, a mí, como alcalde, me interesa hacer constar lo siguiente:

1.º Que ni por esta Alcaldía, ni por ninguna de las autoridades locales, se atemorizó a nadie con la imposición de multas gubernativas para evitar la recogida de firmas con el fin antes indicado. 2.º En vista de que una comisión de señoras se presentó en mi despacho oficial protestando de dicho documento y pidiendo el cumplimiento de la Constitución, tanto en materia religiosa, como de enseñanza, puse el hecho en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, por parecerme el acto que estaban realizando las anteriores, a todas luces anticonstitucional (con permiso de usted, señor Chico), el cual ordenó la aplicación estricta de las disposiciones legales. 3.º Que después de ser llamadas a mi despacho las señoras que se proponían tan "piadoso fin" y comunicadas las órdenes del señor gobernador, fué cuando acudieron a los domicilios de las dirigidas, la inmensa mayoría de las firmantes, en súplica de ser eliminadas del tan repetido escrito (tal era su acendrado catolicismo) sin duda por temor a ser multadas, nunca por amenazas de esta Alcaldía. Ahora me voy a permitir advertir a usted lo que sigue, a pesar de que mi

falta de conocimientos jurídicos me sitúa en un plano inferior al suyo. Es cierto que el artículo 35 de la Constitución autoriza a todos los españoles para dirigir peticiones, individual o colectivamente, a los poderes públicos y a las autoridades; pero debe usted saber y aconsejar a sus amistades, que sólo se pueden pedir cosas que estén claras y específicamente consignadas en el Código fundamental del Estado; pero no hacer peticiones que se opongan al cumplimiento de dicha ley. También me interesa que sepa el señor Chico y el pueblo en general, que en la mayor parte de las casas en donde se presentaron las señoras aludidas solicitando firmas, sorprendieron la buena fe de las señoras solicitadas y hasta amenazaban con señalar con una cruz a todas las que no querían firmar, incluso pedían con abrumadora insistencia las firmas de las menores que se encontraban en la casa. Y, por último, me interesa que los mismos sepan cuál es el catolicismo de muchas de esas señoras, que a pesar de haberse suprimido la enseñanza religiosa en las escuelas, desde hace dos meses aproximadamente, y existiendo en ésta tres sacerdotes deseando tener a quién enseñar religión, todavía no tengo conocimiento de que ninguna de ellas haya enviado a sus hijos para que reciban la educación que tan insistentemente reclaman. Y nada más".

ELIAS GARCIA

Hotel Duñatturria. - Madrid. Plaza del Angel, 13 y 14 - Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las siete, en el salón de San Eloy, tendrá lugar el recital de piano a cargo de la eminente artista Anit Dorfmann, que ejecutará el siguiente programa:

- I. Sonata en do mayor op. 2, número 3, Beethoven. Allegro con brio. Adagio. Scherzo. Allegro assai. II. Carnaval de Viena, op. 26, Schumann. Allegro. Romance. Scherzino. III. Rondó favorito, Hummel. Nocturno en do menor, op. 27, Chopin. Tres Escocesas, Chopin. Cinco Bagatelas, A. Tchernepine. El vuetto del Moscardón (arreglo de Strimer, Rmsky-Korsakoff. IV. Vals en la bemol, Chopin. Tres Valses, Brahms. Vals Impronu, Liszt. Vals Fledersmaus, Strauss Grunfeld. Descanso de quince minutos. Esperamos que el Salón de San Eloy estará esta noche lleno de socios, ansiosos de oír a esta pianista formidable que subyuga a los públicos con las notas que arranca del piano y hace sentir una gran emoción.

DESDE BEJAK

La Fabril Militar. - Gestiones de interés. Días atrás, conoció el Ayuntamiento de una exposición suscrita por novecientos veinte vecinos y representantes de las Sociedades Obreras, solicitando se recabe del Gobierno el auxilio correspondiente para que pueda funcionar o trabajar "La Fabril Militar", en beneficio de esta industria y de los obreros textiles que vienen sufriendo las consecuencias del paro. El Ayuntamiento, de acuerdo con lo solicitado, tomó el de recurrir al Gobierno de la República, encareciéndole estudie el medio de hacerse cargo de referida fábrica para establecer en ella una industria de carácter militar que alivie la situación de los obreros textiles bejarianos. "La Fabril Militar", puede considerarse un establecimiento modelo de los de su género, por sus magnificas condiciones de capacidad y distribución, por la abundancia de elementos de trabajo y hasta por el buen gusto que presidió en su construcción. Hace años que está cerrada o con gran limitación de trabajo y a falta de un genio y capital que reaviven aquellas actividades dormidas, es esa la incuación por el Estado, la fórmula mejor que puede intentarse. Bien quisieramos que el Gobierno lo entendiese así y viniese con su ayuda eficaz a esta población para resolver agudos problemas de trabajo y realizar, al mismo tiempo, y en su provecho, una labor de unificación y nacionalización en los servicios de vestuario del ejército.

Fallecimiento. A los sesenta y un años de edad, falleció don Pedro Ginés García. La muerte ha sido muy sentida, pues el señor Ginés desempeñó durante muchos años cargos de directivo de las organizaciones obreras, apreciándose siempre una gran ecuanimidad y seriedad en su actuación. Reciban nuestro pésame su viuda, doña Celestina Hoya Carrero; hijos: Vicente, Pablo, Vidal, Manuela y Luis; hermano, don Vicente, jefe de la policía municipal, y demás familiares. Natalicio. Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de don José Corrales, contable de la casa Hijo de Luis Izardo. Enhorabuena. Conferencia. La que el sábado, de ocho a nueve de la noche dará en la Biblioteca del Casino Obrero nuestro buen amigo, don Alejandro García Sánchez, versará sobre el tema: "La cultura como base para una buena organización de círculos y casinos". Misiones. Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando todas las tardes en la iglesia del Salvador, a cargo del clero que integra las tres parroquias.

A través de la Prensa

DE "LUZ" "El nuevo Estado. - Hacia una reforma del Parlamento. En una conversación celebrada ayer en la Cámara, después de terminados los debates, se lanzó la idea de una posible reforma del Parlamento. Es una prueba de que actualmente no funciona a plena satisfacción. El Gobierno, los propios diputados sienten el descontento de su labor. Los defectos que en esa conversación se señalaron son los que hemos venido anotando en nuestros comentarios políticos desde que acabó la discusión constitucional. En ese momento las Cortes se quedaron sin labor; trascurrieron algunas semanas infelizmente por falta de obra legislativa, y, al fin, para encubrir la holganza, se corrieron algunas leyes que no eran de las más importantes o urgentes. Las comisiones trabajan con toda lentitud. Es difícil hasta reunirlas. Hace un mes tenían en estudio dos o tres docenas de proyectos de ley. En el tiempo transcurrido no han adelantado gran cosa. Por otra parte, hay falta de coordinación entre las distintas comisiones, y algunas han cometido errores de bulto. Falta también el técnico, y de ahí esos errores. Se ha sugerido además la idea del secretario parlamentario, cuyo defecto habíamos querido subsanar con la creación de ministros sin cartera. No sabemos todavía a punto fijo en qué podría consistir la reforma, según la concepción de quienes ayer la insinuaban. Probablemente no se ha pensado más que es imprescindible, forzosa. Sobre esto no cabe duda. Se ha

hecho un Parlamento a la antigua. La maquinaria parlamentaria que se ha construido no lleva la fecha de 1931. En estos tiempos de máquinas perfectas, de admirable ajuste y siempre en punto, nuestro Parlamento, tal como está constituido, funciona con lentitud de armatoste, desajustado, vacilante. Si de veras se quiere modificarlo, la reforma tiene que consistir en algo más que en apretar algunos tornillos flojos. Lo que hay que cambiar son órganos esenciales, engranajes importantes, multiplicadores de velocidad. Hay en el mundo una cosa que se llama "crisis del parlamentarismo". Aquí, en el momento de crear un nuevo régimen—nuevo en todo—, nos hemos olvidado de ese hecho histórico nacido de un evidente cambio de las circunstancias y del espíritu político del tiempo y hemos levantado una República parlamentaria, acentuadamente parlamentaria, como si el sistema parlamentario no hubiera sufrido justas críticas, no de los hombres, sino de la misma realidad. Pero ya que se ha establecido y aun exagerado el predominio del Parlamento, hubiera sido conveniente que éste—máquina central, eje del régimen—sufriera las transformaciones que la experiencia anterior había mostrado como necesarias para adaptarle a esas nuevas circunstancias, a ese nuevo espíritu político; en fin, para hacerle eficaz, ya que de él dependen y con él engranan directamente todas las demás partes del Estado republicano. Pero no; se ha hecho un Parlamento a la antigua, un Parlamento semejante a los de aquellos tiempos donde el retraso o el error eran subsanables y no conducían, como ahora, a consecuencias a veces catastróficas. Es como salir a batir records con una rústica carreta de bueyes y no con la "flacha" de Campbell.

Puestos a reformar el mecanismo interior del Parlamento, hágase una reforma a fondo, no una chapuza o arreglo superficial, y téngase ya en cuenta al elaborarse la ley Electoral. Un Parlamento excesivamente numeroso carece de la agilidad de movimientos con que hay que atacar los problemas del presente". DE "LA VOZ" "Está muy bien. Se venía hablando demasiado de "enfuchismo". Se venía hablando excesivamente de acumulaciones de cargos retribuidos. La atmósfera se iba entrecubriendo. El jefe del Gobierno ha leído ante la Cámara un proyecto de ley de incompatibilidades. Ese proyecto es claro y categórico, y seguramente la opinión pública lo recibirá con satisfacción. El diputado tiene que ser sólo diputado. Así podrá cumplir su mandato. Así podrá fiscalizar y legislar con independencia. Debe vivir apartado de los favores ministeriales y de las ocupaciones de orden privado que coarten, siquiera sea levemente, su libre iniciativa de legislador. Ningún interés privado, por respetable que sea, ha de ser cubierto con su toga ideal. Pero las incompatibilidades deben elevarse no sólo a los diputados, sino también a los agentes ejecutivos de la gobernación, desde ministro a funcionario subalterno. Y a los concejales. Y a los diputados provinciales. Y a los consejeros de mancomunidades. Y por eso el proyecto a que aludimos las extiende a todos ellos. Ese proyecto debe ser discutido y aprobado rápidamente. Así responde-

TAHONA, se traspasa frente al Depósito de las Aguas con maquinaria y cinco sacos de elaboración, por no poderla atender su dueño. Para tratar, Camino de la Aldehuela, 2. 8-6

ATENEO SALMANTINO

Las conferencias y la velada literario musical en honor de Santo Tomás de Aquino. Brillantes continúan siendo las conferencias que se están celebrando en el salón de actos del Colegio del Ateneo Salmantino, organizadas por la Federación de Estudiantes Católicos. A ellas continúa asistiendo el mayor número cada noche de lo más destacado de la intelectualidad salmantina. En las dos precedentes conferencias, han disertado el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Cantera, sobre la figura cumbre del eximio literato Charles Peguy, y en la de anoche, el sabio padre Domingo Vicente Becerril, que disertó de manera admirable acerca del Código de Mamurabi, considerándolo, como el más antiguo de la Humanidad. Ambos conferenciantes fueron objeto de grandes aplausos, y lo mismo los alumnos de esta Universidad, don Gonzalo de la Sierra, que hizo anoche la presentación, de manera elocuente, del Padre Becerril, y don Ramón García, que la noche anterior, también de manera elocuente, presentó al conocido y sabio catedrático señor Cantera. Esta noche ocupará la tribuna del Ateneo el catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Emiliano Rodríguez Ruseñe, y mañana, domingo, el abogado don Aureliano Sánchez Ferrero. Las conferencias las preside todas las noches el joven y aventajado alumno de esta Universidad, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Antonio Tavera. La veaata. El lunes tendrá lugar la velada organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, en honor de Santo Tomás de Aquino. El acto se verificará en el salón de actos del "Ateneo Salmantino", a las seis y media de la tarde. El programa es el siguiente: Primera parte: 1.º Palabras del Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, don Antonio Tavera. 2.º Coro por escolares. 3.º "Primer tiempo de la 7.ª Sonata", de Mozart, a piano y violín, por la señorita María de la Paz Durán y Sanz y don Natalia Real de la Riva. 4.º "El mejor libro", poesía, por el alumno don Joaquín Blanco Peñalosa. 5.º "Sur le lac", Sydney Smith, piano, por la señorita Inés Pérez Lucas. 6.º Coro. Segunda parte: 1.º "La mujer en la Universidad". Lectura de cuartillas, por la alumna de esta Universidad, señorita Rosario Román Arroyo. 2.º "Alhambra", del maestro Bretón. Ejecutada al piano por la señorita Eladia Villanueva Clemente. 3.º "Czardas", de Monty, Piano y violín, por la señorita Inés Pérez Lucas y don Joaquín Veiga. 4.º Discurso de don José Durán y Sanz, abogado y director del "Ateneo Salmantino". 5.º Coro final.

TRASPASO.—Tienda de Ultramarinos LA RIOJA, Azafranal, 26. C. Vallejo, por tener que dedicarme a otro asunto. Este es un negocio de buen rendimiento, por lo bien situado. MUJERES ECONOMICAS A PRECIOS INCREIBLES Lavabos cómodas, armarios, perchas, sillas, colchones y toda clase de muebles. Visite nuestras exposiciones Calle de la Rúa, 41, y San Justo, 4. (Frente al Gran Hotel)

SEÑORA No deje usted de ver nuestra grandiosa colección de Sombreros de Primavera y Verano, y quedará convencida que nadie presenta tantos modelos diferentes ni tan bonitos como la Casa INESTAL DOCTOR RIESCO, NUMERO 36

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lanchas. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. UN PARLE FRANCAIS GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín y Hijos (Valadolid).

VIDA RELIGIOSA

Novena a Jesús Nazareno en la iglesia de San Julián. Con magnificencia religiosa extraordinaria, comenzó ayer este novenario, aplicándose los cultos de mañana y tarde a intención de los hermanos Francisco Maldonado, Julio Ibáñez y Francisco Méndez. La capilla de música, dirigida por el maestro Bernat, a tono con la grandiosidad de los cultos y profunda religiosidad de los devotos. Con fe firmísima y con filial confianza, vayamos durante este santo novenario a nuestro Padre Jesús Nazareno a pedirle el remedio de nuestros males; vayamos a El, si, ahora, sobre todo, que parece que nos llama a gritos desde su paso de San Julián, y nos mira con ojos de compasión, penetrando nuestra alma con su mirada de amor, para derramar sobre nosotros el bálsamo de su gracia divina. ¡Vamos católicos, vamos, a Jesús! ¡Nosotros Salvador!

Parroquia de San Pablo. Solemne novenario que la congregación de Nuestra Señora de las Angustias, establecida en la parroquia de San Pablo (vulgo Trinidad), titula a la Santísima Virgen de las Angustias en el presente año de 1932. Darán principio los cultos el día 9 de Marzo. Todos los días, a las diez, misa solemne y a continuación se leerá la novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, exposición del Santísimo, terminando con solemne reserva. Fiesta principal. — El día 18, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne con sermón a cargo del doctor don Joaquín Alonso Hernández, coadjutor de la parroquia de San Pablo, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde en que, después de rezar la Estación y Rosario, se reservará solemnemente. Costean estos cultos las señoras siguientes: Día 9, doña Bienvenida Durán de Rivero y doña Juana Sánchez, viuda de Sánchez. Día 10, doña Clementina Sánchez de Muñoz. Día 11, doña Rosa Bartol y doña María Matea S. Montalvo. Día 12, doña Remedios G. de la Huebra y doña Maximina Miranda. Día 13, doña Belisaria Torres y en sufragio de don Enrique Estevan (que en paz descanse). Día 14, doña Dolores Zorrillo, viuda del Verro, y doña Elisa Bartol. Día 15, doña Consuelo González, viuda de Peláez, y doña Manuela Sánchez, viuda de Diez. Día 16, doña Juliana García de Díaz y señorita María Muñoz Isidro. Día 17, doña Nieves Polo y doña Emilia Bartol.

FRONTON DE CANTALAPIEDRA. El dueño de este acreditado frontón, con el fin de proporcionar los mejores ratos de expansión en este deporte, se propone inaugurar la temporada con un partido a mano para los días 27 y 28 de Marzo, Pascua de Resurrección. El partido será tres a tres y a sesenta tantos, entre los jugadores de la región que lo soliciten, concediéndoles un premio de 300 pesetas a los tres que resulten vencedores. Se admiten solicitudes para los que quieran tomar parte, en casa de don Víctor Revilla (Cantalapiedra), hasta el día 5 del actual mes de Marzo.

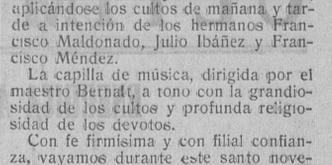
CHISMOGRAFIA TAURINA

Las corridas de mañana. He aquí algunas de las combinaciones taurinas de mañana, domingo: Barcelona: Seis toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano. Valencia: Seis novillos de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Niño de Haro, Jardinerito y Palmeño II. Calatayud: Cuatro novillos de don Felipe Montoya, para Andrés Coloma (Clásico) y Joselito de la Cal. Para mayor aliciente, habrá cuatro regalos, consistentes en una bicicleta "Automoto", un gramófono, un billete de cien "leandras" y un sobre-sorpresa. Castellón: Presentación de la banda "Los Caldereros", que dirige Llapisera.

La de Pascua en Albacete. Para el día 27 de Marzo, Pascua de Resurrección, en Albacete, ha sido contratado el espectáculo taurino-musical "El Empastre". La noticia no ha sido del agrado de los aficionados que para fecha tan solemne deseaban algo más que música. "Boní" y Manolo Bienvenida. Durante el invierno se echó a volar la noticia de que el gran peón Bonifacio Perea (Boní), salía de la cuadrilla de Manolo Bienvenida. No ha sido así; "Boní" continuará durante 1932 con el primogénito del "Papa Negro". Un tarjetón de Miguelillo. Hemos recibido un precioso tarjetón del matador de novillos Miguel Sanz (Miguelillo). El valiente y elegante diestro aparece en varios momentos de su artístico arte, ejecutando varios lances y muletaos que le acreditan de todo un excelente torero. Agradecemos el envío y alentamos al joven espada para que no olvide el valor y el arte que se ve en las "fotos" del citado tarjetón. Otra ganadería en venta. Se dice que los herederos de Alvédo de Río, van a vender esta ganadería portuguesa. Y que es probable que tales toros vengán a España.

IMPORTANTE CASA

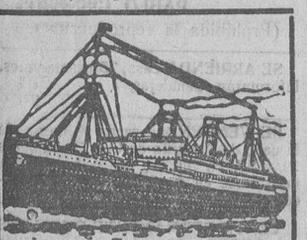
DE SAN SEBASTIAN, DEDICADA A VENTAS A PLAZOS, SOLICITA ACTIVOS AGENTES PARA VENDER ARTICULOS DE GRAN CONSUMO. DIRIGID LAS SOLICITUDES, INDI-CANDO REFERENCIAS, A P. 8 S. S., APARTADO 168; SAN SEBASTIAN



HUEVOS para incubar y POLLITOS recién nacidos de las razas LEGHORN blanca y CASTELLANA negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a dieciocho la de pollitos.

Gran Hotel-Restaurant

Café y Casino del Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires. 27 Febrero, MADRID

31 Marzo, SIERRA CORDOBA 28 Abril, SIERRA MORENA. Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 684,6. Sombra, 7,0. Mínima —3,0. Seco, 4,0.  
Húmedo, 3,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo,  
variable. Lluvia de ayer, inapreciable

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,42. pas. mer.  
12,26. pón. 18,11.  
Luna: 6,28. pas. mer.  
11,54. pón. 17,30.

MARZO  
6  
Domingo

IV de Cuaresma.—San-  
tos Perpetua, Felicitas,  
Marciano, obispo, y  
Victorino, mártir.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

### ENERGICA ACTITUD DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

## La Comisión de Responsabilidades ha aprobado, por unanimidad, el dictamen sobre el golpe de Estado

### Se pide para los encartados, veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua

#### Madrid

##### LA SESION DE MAÑANA

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la de hoy se presentará el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de la Presidencia. No habrá ruegos ni preguntas ni interpellaciones.

Se dará lectura al dictamen y se terminará de aprobar los artículos que faltan del de los bienes de la corona.

##### EMPRESARIOS Y AUTORES DE TEATROS

Madrid.—Una comisión de empresarios y autores teatrales, de Madrid, ha visitado al jefe del Gobierno, señor Azaña y a los señores Marraco y Vergara, de la comisión de Utilidades, en vez de por el Timbre, cuyo aumento ha sido de un 25 por 100.

##### EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Después de las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión de responsabilidades.

El presidente de la Comisión señor Cordero, dijo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad. Se pide la condena de veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua para los autores del golpe de Estado, generales y ministros civiles de los gabinetes de Primo de Rivera.

Es muy probable que el voto del diputado señor Peñalba sea retirado, porque coincide en muchos puntos con la ponencia de la comisión.

##### VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo de Price, con lleno completo, se ha celebrado una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Pesos welter: De Diego, venció a Sobral II, por puntos.

Pesos ligeros: Velez venció por puntos a Restituto Peso, campeón de Guipúzcoa.

Pesos welter: González venció por k. o. en el segundo asalto a Crespo Utón.

El combate más interesante fue el último, en que se disputaron el campeonato de España de pesos medios, Sobral, que actualmente lo detenía, y Ros. El encuentro fué a quince asaltos de tres minutos cada uno.

En el duodécimo round Sobral abandonó la lucha, por haberse lesionado una mano.

En general fué mayor el dominio de Ros.

#### Provincias

##### OBROSOS DESPEDIDOS

Bilbao.—Al terminar los trabajos de la factoría Euskalduna, han sido despedidos 85 obreros de plantilla, la mayoría de los cuales llevaban más de veinte años trabajando en la fábrica, por no haber pedidos.

En la fábrica de cementos de Diarrena también han sido despedidos por la misma causa 25 obreros.

##### UN HOMBRE MUERTO

Alicante.—Esta noche, fué encontrado en la calle un individuo del que sólo se sabe que se llamaba Feliciano, que presentaba una herida de arma blanca.

Al ingresar en el Hospital falleció.

Parece ser que el suceso está relacionado con una disputa con motivo de la huelga que mantienen los obreros del puerto.

##### MAS OBREROS DESPEDIDOS

Guadalajara.—En los talleres de

la fábrica de automóviles Hispano, han sido despedidos 45 obreros, por falta de trabajo.

##### UN TELEGRAMA AL JEFE DEL GOBIERNO

Barcelona.—El presidente del Ateneo de Barcelona, ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, señor Azaña, protestando del impuesto sobre los espectáculos públicos, que ha venido permitiendo el que las Juntas de protección a la Infancia sostengan entidades benéficas.

##### PARA INSTRUIR DILIGENCIAS

Granada.—Ha llegado el inspector fiscal del Supremo, don Rafael González Quesada, que viene a instruir diligencias sobre la intervención del teniente fiscal de esta Audiencia, don Diego Egea, por los sucesos desarrollados con motivo del mitin católico celebrado el domingo último en la plaza de toros.

##### PERIODICO DENUNCIADO

Bilbao.—Nuevamente ha sido denunciado el diario nacionalista "Euzkadi".

##### SE FUGAN DOS RATEROS

Bilbao.—Al salir de la Audiencia de prestar declaración, se fugaron los rateros Félix Rocaverde y Alfonso Martínez.

La Guardia civil disparó contra ellos, hiriendo a Martínez en el muslo izquierdo.

Las carreras y los disparos ocasionaron la consiguiente alarma.

##### HUELGA MINERA

Oviedo.—Han declarado la huelga los mineros del grupo Cristina, por pretender la empresa realizar rebaja en los precios del destajo.

##### HUELGA CAMPESINA

Jaén.—Los campesinos anunciaron hace días para hoy el planteamiento de la huelga general. Posteriormente se aprobaron unas bases de trabajo, creyéndose que se conjuraría el conflicto.

Hoy se publicó un manifiesto justificando la necesidad de declarar la huelga, en vista de que los patronos dejan de labrar sus propiedades, y los campesinos están en la miseria.

Termina el manifiesto diciendo: "Campesinos de Jaén: Toda la opinión apoya nuestra actitud, por la razón que nos asiste. Pensad que si la cobardía se apodera de nuestro ánimo, siempre tendremos hambre. Hay que acabar de una vez para siempre con las calamidades que constantemente se ciernen sobre nosotros.—El Comité."

##### HUELGA MINERA

Mazarrón.—Una comunidad de 1.000 obreros mineros han declarado la huelga en este término, por rebaja de jornales.

##### ROBO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE ARANDA

Burgos.—Anoche fué robada la caja de la Administración de Correos de Aranda de Duero.

Los ladrones se llevaron todo el contenido de la caja, que eran 1.100 pesetas.

##### LA HUELGA DE DEPENDIENTES SE AGRAVA

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga de dependientes de varios ramos de la alimentación.

Los tranviarios han anunciado el planteamiento de la huelga el día 12, si no se les pagan los jornales devengados durante los días de la huelga revolucionaria.

#### Extranjero

##### SE REANUDAN LAS HOSTILIDADES

Londres.—Comunican de Shanghai, que esta mañana, por primera vez, desde el día 28 de Enero, el vecindario se despertó sin oír el ruido de cañón.

El cuartel general japonés dice que a las diez y media de la mañana, los chinos, atrincherados de Nansi-Hang, abrieron fuego intensísimo sobre las posiciones japonesas, por lo cual se ordenó a la novena división que comenzase el ataque inmediatamente.

##### ENERGICA ACTITUD DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En la reunión que hoy celebró la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés, se recibió un telegrama dando cuenta de haberse reanudado las hostilidades en Oriente.

Los delegados de las naciones beligerantes, justificaron su proceder.

Los demás representantes de las naciones de la Sociedad, expusieron el energético criterio de ésta de acabar inmediatamente con el conflicto.

Se acordó suspender la reunión por dos horas, para buscar una fórmula de solución. Esta consiste en que se invite a los Gobiernos de China y el Japón a que adopten inmediatamente medidas para terminar con las hostilidades y se pide a las demás potencias que informen sobre este asunto.

El delegado japonés expuso su criterio respecto a la cuestión y el representante italiano señor Motta, contestó enérgicamente que los momentos son muy graves y es preciso acabar de una vez con el conflicto.

La Sociedad de las Naciones aprobó el proyecto de resolución por unanimidad, votando incluso los representantes de China y del Japón.

Se dió este acuerdo a los Estados Unidos, para que tomen las medidas que estimen pertinentes.

##### AMENAZAS A LINDBERGH

Nueva York.—El coronel Lindbergh, ha recibido una carta amenazándole de muerte, si no paga el rescate que le exigen por la devolución de su hijo.

Se le dice en la carta, que sería mucho mejor arreglar el asunto amistosamente.

La policía continúa practicando investigaciones, y ha interrogado a 625 personas.

Se sospecha de la servidumbre del coronel, y se han pedido informes sobre algunas personas de la misma.

#### RIVERA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

## LOS CINES

#### LICEO

"Paramount", en Liceo, presentó ayer, una magnífica producción cinematográfica "El honor entre amantes", lograda en forma sorprendente, con la colaboración magnífica de Claudette Colbert y Frederic March, fué un éxito más que añadir a la larga lista. Sonoridad perfecta, unida a una magnífica colección de escenarios y escenas que el guión, de la cinta que ayer fué rodada.

Rollos sonoros, completaron el programa.

#### MODERNO

"Mi criado es mi dueño", producción "Almira", sonora, fué la película rodada ayer en este popular teatro.

Baron Fes y Henry Cart, lograron una vez más, entusiasmar al público.

Un rollo sonoro completó el programa.

## SUCESOS PROVINCIALES

### Dos robos, uno frustrado y otro consumado

El comandante del pueblo de la Guardia civil de Rubleda, don Emilio Blanco Lorenzo, comunica al gobernador civil que hallándose prestando servicio de carreteras, tuvo conocimiento de haberse cometido un robo en el Ayuntamiento de Valverde del Fresno (Cáceres), y también en el pueblo de Perales, otro en un comercio.

Inmediatamente comenzó a realizar las diligencias necesarias para el esclarecimiento de estos hechos, procediendo a la detención de Ciriaco Pascual Caballero y Julio Cid Balaguer, a los que se les encontró un berbequi-ganúa y otros útiles del robo.

Ambos se han declarado autores de dichos robos, manifestando que el del Ayuntamiento de Valverde, que fué el día 25, resultó completamente frustrado, no ocurriendo lo mismo en el del comercio de don Francisco Vera, de Perales, del que se llevaron, entre otras cosas, 200 pesetas.

También se apoderaron estos ladrones de dos caballerías menores, en dicho pueblo de Perales, que dejaron abandonadas.

Las diligencias practicadas han pasado a los juzgados correspondientes, y los detenidos a la cárcel de Ciudad Rodrigo.

### Universidad de Salamanca

#### Secretaría general. - Negociado de títulos

Al señor Decano de la Facultad de Derecho se le envían, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciados en dicha Facultad expedidos por el Ministerio de Instrucción pública a favor de don Carlos Sanz de Madrid y Dubé, don Jesús Dapena y Mosqueira, don Elías Herrero y San y don Sebastián Sánchez y Martínez.

Al Decano de la Facultad de Medicina, se envían con el mismo fin, los de Practicante de don Eduardo García Fernández, y los de Matronas de doña Florentina Cruz Pérez y doña Luisa Rodríguez Conejo.

### El día en la Audiencia

#### Robo de cuatrocientas pesetas

La vecina de Ledesma, Manuela Sánchez Juan, que habita en el barrio de los Mesones de dicha villa, guardaba cuatrocientas pesetas en el cajón de una cómoda del que desaparecieron, recayendo sospechas como autor de la sustracción en su hijo, Fernando de San Eloy Sánchez, quien por tal motivo fué procesado y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El fiscal señor James refirió el hecho del modo siguiente: Entre el 13 y 24 de Septiembre del año anterior, el procesado Fernando de San Eloy Sánchez, que está casado y vive en casa distinta de la de su madre Manuela Sánchez Juan, penetró, como tenía por costumbre en la casa de ésta y valiéndose de una llave falsa pero que le venía bien al cajón de una cómoda de la expresada Manuela, abrió dicho cajón y con ánimo de lucro se apoderó de cuatrocientas pesetas propias de la misma, que no han sido recuperadas.

Fuó calificado el hecho por el representante de la ley como constitutivo de un delito de robo, del que consideró autor al procesado con la circunstancia atenuante de parentesco y pidió que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias, y pago de costas, debiendo indemnizar a su madre la perjudicada, con la suma de cuatrocientas pesetas.

Negó el defensor señor Arias, toda participación del procesado en el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron el Fiscal y la defensa con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

#### Delito de amenazas. Retirada de acusación

Sobre las seis de la tarde del 11 de Octubre último, los procesados Salustiano Callejas Matas y su hijo Lorenzo Callejas Sánchez, después de buscar a Vicente Blanco Corral en el café que Tomás Martín Gómez tiene en Ledrada, se encaminaron al salón de baile, sito en el mismo pueblo, propiedad de Jerónimo Gómez Nieto, donde encontraron al referido Vicente Blanco, al cual se dirigieron y en actitud violenta, el mencionado Lorenzo Callejas, le agarró fuertemente por un brazo, al mismo tiempo que le decía iba a matarle y le amenazaba con un cuchillo, que no se ha ocupado, impidiendo al público que allí había los propósitos que tenía el Lorenzo de agredirle, propósitos que igualmente abnaga-

## FIGURAS DEL DIA



Don Carlos Montilla Escudero, que ha sido nombrado Director general de Ferrocarriles



Señor Everts, nuevo Embajador de Bélgica en España, que en breve presentará sus credenciales

### Cartas de Londres

## El triunfo de los republicanos irlandeses

Las elecciones de Irlanda para la renovación del Parlamento (Danil Eireann) han terminado con un gran éxito para el partido republicano que acudilla De Valera. Habrá, pues, un cambio político en el Gobierno de la Isla, que podrá reflejarse de un modo profundo en las relaciones con Inglaterra.

Como es natural, se ha seguido con gran interés en Londres el curso de esas elecciones.

Aquí se cree que el triunfo de los republicanos irlandeses acrecentará nuevas luchas en la isla vecina; pero luchas de carácter religioso; que generalmente son las más enconadas. No en vano hay en la isla un rincón, el Ulster, donde la mayoría profesa la religión anglicana.

Pero además, el nuevo Gobierno

que se forme tratará de romper la tutela británica, y esto puede originar algún trastorno y una nueva ofensiva contra la Gran Bretaña que ésta sabrá detener con su política de conciliación, si es que algunos elementos del Gobierno de Mac Donald no quieren que se vuelva a tratar a Irlanda como en los tiempos en que fué perseguida.

Los tiempos han cambiado y es de creer, que ni los republicanos irlandeses, ni los gobernantes ingleses extremen las cosas hasta el punto de colocarse frente a frente en una actitud violenta.

Inglaterra es bastante consciente para no incurrir en la debilidad de cerrarse a todo lo que sea lógica. Si Irlanda lo quiere así, ejercerá la Gran Bretaña cada vez menor autoridad material, aunque, con su espíritu de generosidad, procurará ejercer, en cuanto cabe, la tutela moral del pueblo hermano.

El fracaso de los partidarios de Cosgrave es muy sensible.

La lucha por el "Home Rule" después de la larga lucha por la independencia, que se proseguía durante muchos años por los medios más violentos, se ha reducido ya a una lucha legal, en la que han jugado importante papel hombres de la cultura de Cosgrave, que defendía, en cierto modo, el sentido gubernamental inglés, y de De Valera, personaje curtido ya en toda clase de pugnas y hombre muy experimentado, a fuerza de haber sufrido persecuciones y de haber obtenido en otras ocasiones triunfos muy celebrados.

Por el bien de los irlandeses y por la tranquilidad de este pueblo inglés es necesario que los vencedores hoy en las elecciones sepan sacar provecho de la victoria, no llevando a su pueblo por derroteros suicidas.

Creemos que, en efecto, el buen sentido se impondrá en los que ahora han llevado al Dail Eireann una mayoría de representantes.

#### PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción.)

SE ARRIENDA casa, 25 pesetas mes. Informarán, Canalejas, 7. 2-1

SE VENDEN las casas y huerta de la calle de Avenida de Canals, números 39 y 41, en buenas condiciones. Para informarse en Azafranal, 1 y 3. Almacén de vinos. 2-1

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Diez hermosas novillas de segundo parto, para parir en Agosto próximo; las tengo recién paridas y próximas a parir; vendo y cambio a precios moderados. Camino del Cementerio número 4. Teléfono 1217. Vaquería de Emilio Pérez. 6-1

PERDIDA.—Desde las Afueras de San Bernardo a la Plaza Mayor, se ha extraviado un pendiente de filigrana y ajófar, forma de calabaza. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva a Josefa Ramos, Afueras de San Bernardo, 27, será gratificada. 2-1

TRASPASO tienda ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Para informes, calle Zamora 67 (Frutería). 4-3

Una noche de tos  
es suplicio y desesperación

# FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
Frasco grande: 5,00

Si Ud. padece del

# ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomatix)  
Agradable e inofensivo.

Venta en farmacias. Precio: 6,75 ptas. Incluirá 1 litro.